



INFORME DE DIAGNÓSTICO Y PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

**REGLA DE LA HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DE LA
ESPERANZA Y SANTÍSIMO CRISTO DE LA SENTENCIA**

1720-1750

HERMANDAD DE LA ESPERANZA MACARENA

SEVILLA

Septiembre de 2015



Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico
CONSEJERÍA DE CULTURA



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
I. FICHA CATALOGRÁFICA.....	2
II. ESTUDIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO.....	4
III. ESTUDIO TÉCNICO.....	9
IV. ESTADO DE CONSERVACIÓN Y DIAGNOSIS.....	15
V. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.....	27
VI. RECURSOS.....	32
EQUIPO TÉCNICO.....	36

INTRODUCCIÓN

El Libro de Regla (1720) perteneciente a la Hermandad de la Esperanza Macarena de Sevilla ha sido objeto del presente Informe Diagnóstico a petición de D. Antonio J. Carrasco Torres, Secretario del Santo Rosario de la mencionada corporación.

El Informe realiza un primer acercamiento al bien cultural con objeto de determinar su estado actual de conservación, el tipo de intervención que requiere y los estudios previos necesarios para la realización de una propuesta de intervención concreta.

En el primer examen se han determinado algunos de los principales datos técnicos de la obra y su estado de conservación en base a los agentes de degradación que inciden en ella.

Siguiendo los criterios básicos del centro de Intervención del IAPH, la metodología de conservación-restauración seleccionada para la intervención de la obra estará condicionada por su puesta en valor, grado de alteraciones así como por la importancia de la degradación que presenta.

El presente Informe Diagnóstico se estructura en tres bloques fundamentales. El primero identifica el bien cultural y realiza una valoración histórico-artística del mismo; el segundo profundiza en la materialidad y el estado de conservación de la obra determinando las líneas fundamentales de actuación. En el último bloque se efectúa una valoración estimativa de los recursos humanos y materiales necesarios para llevar a cabo la intervención que demanda el bien cultural.

I. FICHA CATALOGRÁFICA

Nº EXP.: 23_2015_PA_B

1. CLASIFICACIÓN

Patrimonio documental

2. DENOMINACIÓN

REGLA DE LA HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA Y SANTÍSIMO CRISTO DE LA SENTENCIA

3. LOCALIZACIÓN

3.1. Provincia: Sevilla

3.2. Municipio: Sevilla

3.3. Inmueble de ubicación: Basílica de Santa María de la Esperanza Macarena

3.4. Ubicación en el inmueble: Archivo

4. IDENTIFICACIÓN

4.1. Tipología: Documento de hermandades y cofradías. Regla

4.2. Periodo histórico: Moderno

4.3. Estilo: Barroco

4.4. Lugar y fecha: Sevilla, 1 de enero de 1720

4.5. Autoría: Sin determinar

4.6. Tipo de escritura / Idioma: Escritura de privilegio y usual / castellano

4.7. Materiales: Pergamino (cuerpo) y piel sobre madera (encuadernación)

4.8. Técnicas: Manuscrita e iluminada (cuerpo); gofrada y dorada (encuadernación)

4.9. Medidas: Las dimensiones de la hoja (h x a) es de 235 x 177 mm y del volumen (h x a x e) 245 x 188x 27 mm

4.10. Inscripciones, marcas, monogramas, firmas y elementos de validación: Ex-libris en la guarda volante trasera "Francisco Montalvo"

5. DESCRIPCIÓN / ICONOGRAFÍA

Volumen encuadernado en piel burdeos con decoración de abanico dorada en ambas tapas. Contiene 28 folios de pergamino manuscritos de los que la portada (folio 2) y las imágenes corporativas de la cofradía (folios 15 y 16) están iluminadas a toda página. Están ornamentados los títulos, capitales y recuadros del texto.

6. USO / ACTIVIDAD:

6.1. Uso / actividad actual: Documento histórico. En exposición

6.2. Uso / actividad históricas: Documento corporativo

7. DATOS HISTÓRICOS

- 7.1. Origen e hitos históricos: Renovación de las Reglas de 1595
- 7.2. Cambios, modificaciones y restauraciones: Nuevos capítulos añadidos en el año 1750
- 7.3. Procedencia: Junta de Gobierno de la hermandad propietaria

8. CATEGORÍA JURÍDICA Y OTROS DATOS:

- 8.1. Estado de protección: No tiene, pero por su valor patrimonial estaría dentro de las cautelas que rigen la protección del Patrimonio Documental Andaluz.
- 8.2. Propietario: Hermandad de la Esperanza Macarena de Sevilla

9. VALORACIÓN CULTURAL

Documento de interés histórico y fuente jurídico-normativa del gobierno y administración de la corporación. Es determinante su valor como fuente documental para conocer la trayectoria vital de la hermandad.

II. ESTUDIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO

1. Origen histórico.

La reorganización de la cofradía de la Esperanza en el siglo XVIII es impulsado por el gobierno presidido por el hermano mayor Diego de Guzmán tras un periodo de estancamiento coincidiendo con el panorama decadente de la ciudad de Sevilla.

Entre los principales acuerdos que toma esta Junta de Gobierno se marca la redacción de nuevas Reglas, acordes con los nuevos tiempos y costumbres, y que debían sustituir las normas fundacionales de 1595 y sus ampliaciones de 1624 y 1654.

Redactadas el 1 de enero de 1720, carecen de la autorización del arzobispado de Sevilla, al igual que los posteriores añadidos autorizados y fechados en 7 de marzo de 1750, presentadas por Gerónimo Aguilar al provisor en 15 de abril siguiente para su ratificación.

Al no presentar el correspondiente informe fiscal y las licencias oportunas, la Regla debió quedar en suspenso gobernándose la hermandad, a los efectos del arzobispado, por la primitiva Regla de 1595.

2. Cambios de ubicación y/o propiedad.

En un principio se plantea la trayectoria del libro de Regla paralelo al devenir y los cambios de sede de la propia hermandad macarena.

La hermandad ha tenido cuatro emplazamientos a lo largo de su historia. Desde su fundación hasta 1653 en el colegio de San Basilio; entre 1653 y 1936 en la parroquia de San Gil, a la que vuelve de 1942 a 1949; en la iglesia de la anunciación de forma excepcional entre 1936 y 1942; y en su actual sede la Basílica de Santa María de la Esperanza Macarena, inaugurada en marzo de 1949.

3. Restauraciones y/o modificaciones efectuadas.

Aunque no se han localizado referencias documentales hasta el momento, las características técnicas y materiales confirman que la encuadernación no es la original. Los elementos que presenta (cabezadas y cintas industriales) hacen pensar que la intervención se produjo en la segunda mitad del siglo XX. Esta intervención, si atendemos a la foliación, también ha trastocado el orden de los folios finales.

Las orlas decorativas que decoran los textos son también claros añadidos, quizá de la misma época.

4. Exposiciones.

El libro de Regla forma parte de la la exposición permanente del espacio

museográfico Tesoro de la Macarena. Según las informaciones suministradas por D. Antonio J. Carrasco, actualmente el documento se ha reemplazado por un facsímil, pasando el original a custodiarse en el archivo de la corporación macarena.

5. Análisis documental

Se aborda el análisis del documento desde la doble perspectiva física e intelectual (revestimiento externo, caracteres materiales y apariencia por una parte; contenido, articulación y estructura interna por otra). Ambos aspectos se analizan separadamente.

Este análisis es un primer acercamiento a las características básicas del documento pero se precisan otros estudios a desarrollar durante la intervención del bien cultural.

- Caracteres extrínsecos

La costumbre de las agrupaciones religiosas de trasladar sus normas o estatutos a códices lujosamente confeccionados para evocar del modo más solemne el espíritu de la corporación data, al menos, del siglo XIV.

Como ya se señalara en la primera Regla conservada en la hermandad de la Esperanza Macarena, el documento destaca por su encuadernación, en este caso confeccionada en piel burdeos sobre soporte de madera con decoraciones gofradas y doradas. Observamos en ambas caras la misma decoración característica a base abanicos. Se ha señalado que el resto de los materiales no son originales (cabezadas, cintas y cosido, así como reconstrucción del lomo con otra piel).

El bloque sí es totalmente original. Confeccionado en pergamino, contiene 28 folios y las guardas pegada y volante delantera y trasera. Se ha compuesto mediante 14 bifolios dispuestos según la ley de Grégory empezando por la cara pelo. Las iluminaciones a página llena coinciden con la cara carne del pergamino. Se localizan en la portada (folio 2) y en la doble página donde figuran las imágenes corporativas (folios 16 y 17).

El documento esta foliado desde el folio tercero hasta el final, excepto la iluminaciones a doble página. Se ha trastocado la guarda trasera por el bifolio 21-22.

Queda pendiente la investigación que aporte datos relativos a la confección del manuscrito mediante el análisis exhaustivo de la huella de los distintos procesos de la *mise in page*.

- Caracteres intrínsecos

El cuadro de clasificación documental de los archivos de hermandades y cofradías cataloga la Regla como documento producido por la propia corporación y emanado de su junta de gobierno. Contienen los estatutos que rigen el funcionamiento de la cofradía y constituye uno de los documentos más importantes de las corporaciones.

Esta tipología documental configura una forma específica de códice cuya estructura diplomática, con variaciones, responde al esquema establecido por los investigadores López Gutiérrez y Rodríguez Mateos.¹

Abre el documento la portada (folio 2rº) especificando la intitulación de la corporación, lugar donde esta erigida y año de la Regla.

“Regla de la Hermandad de *Nuestra Señora* de la Esperanza y *Santísimo* Cristo de la Sentencia sita en la parroquial de el S.S. Gil de esta ciudad de Sevilla. Año 1720”

Continúa el inicio del evangelio de San Juan (fol. 3 a 4rº) y la invocación verbal dirigida a la Santísima Trinidad (fol. 4 y 5rº) unido al preámbulo o justificación de los hermanos de carácter espiritual y formativo (fol. 5)

Entre las ausencias más destacadas respecto al modelo tipo señalado se echa en falta una tabla o índice de capítulos y las comprobaciones del arzobispado de Sevilla.

El cuerpo expositivo se desarrolla a lo largo de 16 capítulos (fol. 6 a 18) relacionado con los temas siguientes:

- 1º En que se declara el modo de rezivir las personas que se quisieren sentir hermanos
- 2º De que se admitan mugeres a nuestra cofradía y hermandad
- 3º De la limosna que an de dar por su entrada assi hombres como mugeres
- 4º Del modo que an de tener los hermanos y hermanas cofrades para averiguar y el modo de recibir las averiguaciones el Jueves Santo
- 5º De otras obligaciones que tienen los hermanos de nuestra cofradía
- 6º Del modo que a de haber para elegir oficiales y que oficios han de ser
- 7º De la obligación de cada uno de los oficiales
- 8º De la obligación que ha de tener el mayordomo a dar quenta de los recivido y gastado en su año
- 9º De lo que la hermandad ha de dar ha el hermano o hermana que falleciere
- 10º De lo que se ha de hacer por las mugeres, padres e hijos de los hermanos
- 11º Que sea electo Alcalde, el Mayordomo, que acavó su año
- 12º De las fiestas que ha de hacer la Cofradía y hermandad
- 13º De los libros que ha de tener esta Cofradía
- 14º De los cabildos que ha de haver en cada un año
- 15º De la obligación de los Mayordomos de demandas
- 16º Sin título pero desarrolla la procesión de la hermandad.

En 7 de marzo de 1750 se añaden los capítulos 17 a 20 (fol. 19-21) y el auto para su presentación al arzobispado de Sevilla (fol. 22 y 23).

Presenta cinco folios en blanco al final del documento (24 a 28)

6. Análisis iconográfico.

1 A. J. LÓPEZ GUTIÉRREZ y J. RODRÍGUEZ MATEOS: Los Archivos de las Hermandades Religiosas. Manual de Organización de fondos. Sevilla: CEA, 1993

Las imágenes corresponden al Cristo de la Sentencia y la Virgen de la Esperanza.

Se estima un estudio en profundidad durante los trabajos de intervención.

7. Análisis morfológico-estilístico.

Se prevé un estudio descriptivo y estilístico de las mencionadas imágenes con vista a enmarcar cronológica y topográficamente su factura.

Por otra parte, este estudio se centrará también en las características técnicas y artísticas de la encuadernación y se formulará lo que se viene a denominar el estilo ligatorio, un concepto que abarca los aspectos técnicos, entendidos éstos como los rasgos artesanales en relación a los materiales y procedimientos de confección, y los aspectos artísticos que son aquellos que estudian los motivos ornamentales y su relación con los utensilios de estampación. Como corolario podremos situar el estilo dentro de un determinado momento cultural y cronológico.

8. Valoración de las fuentes de información histórica

Se estima conveniente la consulta de la documentación del archivo de la hermandad y localización de las fechas clave que se determinan en el presente informe para profundizar en la historia material del bien cultural.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS Y DOCUMENTALES

LÓPEZ GUTIÉRREZ, A.J.; RODRÍGUEZ MATEOS, J. (1993): *Los Archivos de las Hermandades Religiosas. Manual de Organización de fondos*. Sevilla: CEA

ROLDÁN SALGUEIRO, M.J. (2014): *Esperanza Macarena: historia, arte y devoción*. Sevilla: Almuzara

VV.AA. (2013): *Esperanza Macarena: historia, arte, hermandad*. Sevilla: Tartessos : Hermandad de la Macarena, vol. I

VV.AA. (2010): *Tesoro de la Macarena*. Sevilla: Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestra Señora del Santo Rosario, Nuestro Padre Jesús de la Sentencia y María Santísima de la Esperanza Macarena

III. ESTUDIO TÉCNICO

1. Tipología

Dentro de la tipología del Patrimonio Documental, la obra que tratamos se caracteriza, según su contenido, por ser una obra textual y gráfica; según su morfología es un volumen encuadernado y atendiendo a su técnica de ejecución un manuscrito iluminado.

2. Configuración: elementos integrantes y localización de las partes. Características constructivas

La obra está formada por el cuerpo del libro (soporte y elementos gráficos) y la encuadernación (tapas, cubierta, lomo y elementos de cierre). Ambas partes, unidas entre si mediante la costura de los folios y a su vez estos anclados a las tapas a través de los nervios.

3. Dimensiones (Figura I.1)

Dimensiones de las hojas (h x a): 235 x 177 mm

Dimensiones del volumen (h x a x e): 245 x 188 x 27 mm

4. Caracterización/identificación de los materiales constitutivos y técnica de elaboración

· Cuerpo del libro:

- Soporte:

El bloque o cuerpo del libro está realizado sobre un soporte de naturaleza proteica (pergamino) de elaboración artesanal. Presenta guardas pegadas y volantes tanto en la delantera como en la trasera, y hojas de respeto.

- Elementos gráficos:

Se han utilizado elementos de diversa composición y características. Principalmente tintas caligráficas de color negro y pardo (posiblemente de carbón las primeras y metaloácidas las segundas) y pictóricas de diversos colores en las iluminaciones.

· Encuadernación:

Se trata de una encuadernación de tapa dura (madera posiblemente de cedro), plena piel de color burdeos y dorada, cabezadas industriales de color azul y blanco, cierres metálicos de latón, y costura moderna con cintas de color rosa e hilo fino. El lomo también de piel, es de color marrón con decoraciones en dorado y gofrado.

5. Intervenciones anteriores

La obra fue intervenida con probabilidad a mediados del S. XX. En primer lugar los cuadernillos fueron serrados y cosidos mediante cintas industriales (Figura I.2) eliminando los nervios y costura originales. Por otro lado también se eliminaron sus cabezadas artesanales y se sustituyeron por otras industriales.

El lomo, que posiblemente por estar muy deteriorado o perdido en su totalidad, fue sustituido por otro de color diferente al de la piel original, y perteneciente a un libro de mayor tamaño, como puede observarse en el interior, donde permanece el dorado (Figura I.3).

Se añadió un folio manuscrito, plegado y suelto al principio del volumen, de naturaleza celulósica (papel moderno de elaboración industrial) y cuyos elementos gráficos son tintas caligráficas modernas (Figura I.4) .

Figura III.1



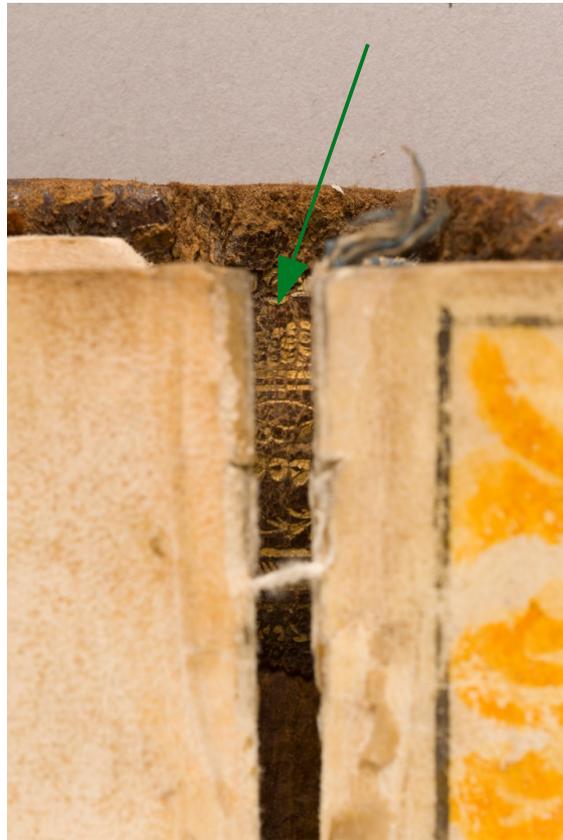
ESTUDIO TÉCNICO. Dimensiones.

Figura III.2



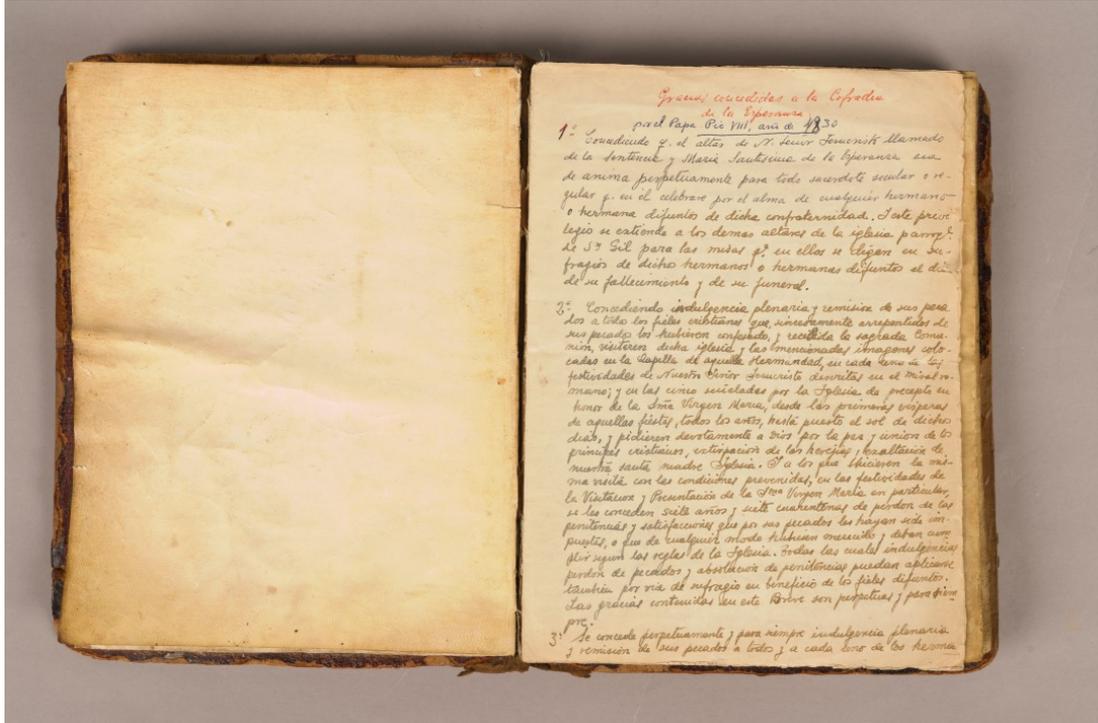
ESTUDIO TÉCNICO. Intervenciones anteriores. Serrado de los cuadernillos y cosido con cintas.

Figura III.3



ESTUDIO TÉCNICO. Intervenciones anteriores. Lomo no original

Figura III.4



ESTUDIO TÉCNICO. Intervenciones anteriores. Folio manuscrito añadido.

IV. ESTADO DE CONSERVACIÓN Y DIAGNOSIS

El estado de conservación que se detalla a continuación es fruto de una primera inspección visual de la obra, realizada con el fin de detectar las patologías de la misma y proponer los estudios complementarios necesarios para su posterior intervención y conservación.

Las principales alteraciones que presenta la obra son las siguientes:

1. Cuerpo del libro

. Soporte:

- En gran medida y de forma generalizada se observan depósitos superficiales como suciedad, polvo, grasa, restos de adhesivo en el pliegue externo de los cuadernillos y deyecciones de insectos. Cabe destacar la abundante suciedad que presentan las páginas centrales iluminadas, que representan las imágenes titulares de la Hermandad, esto es debido a su función ceremonial (Figura II. 1 y 2).

- Deformaciones como arrugas, ondulaciones, pliegues, algunos desgarros y grietas .

- Alteraciones cromáticas parciales como manchas de agua o líquidos y tinta .

- Elementos Gráficos:

Alteraciones asociadas al soporte como suciedad y manchas también podemos observar zonas donde las tintas se han corrido debido a la acción humana (Figura II. 3).

2. Encuadernación

- Alteraciones de las tapas:

Las tapas de madera se encuentran alabeadas (Figura II. 4) y con pérdidas de soporte por todo el perímetro, siendo más acusadas en las puntas (Figura II. 5).

- Alteraciones de la cubierta:

El libro ha sufrido en todo su perímetro y en el lomo pérdidas de piel original y en varias zonas la flor de la piel. Estos restos presentan suciedad superficial, roces, arañazos y manchas. Todas estas alteraciones afectan de igual modo al dorado y gofrado de la piel (Figura II. 6 y 7).

- Alteraciones del lomo:

Como se explica en el apartado I.5 el lomo original fue sustituido por otro que debió pertenecer a otro volumen de mayores dimensiones, puesto que en la zona superior se puede observar como lo que sobraba se remitió hacia dentro, incluso se puede ver el dorado. Este lomo no original está muy deteriorado, frágil y quebradizo, y ha sufrido grandes pérdidas en la flor de la piel (Figura II. 8).

- Alteraciones en las cabezadas:

Presenta pérdidas tanto en la de cabeza como en la de pie. Como se ha dicho anteriormente, tampoco son originales, y debido a su deterioro no están cumpliendo su función.

- Alteraciones de la costura:

La costura no original tampoco cumple su función, se encuentra bastante suelta dejando ver entre los cuadernillos las cintas que han sustituido a los nervios originales.

- Alteraciones de los elementos de cierre:

Sólo se conservan las pletinas de la trasera que presentan suciedad generalizada y corrosión (Figura II. 9). En la cubierta delantera se observan las huellas de las pletinas perdidas dejando a la vista el oro que en esta zona se ha conservado mejor (Figura II. 10).

3. Otros elementos

En cuanto al folio manuscrito añadido, presenta suciedad generalizada, pequeñas grietas, pérdidas y desgarros.

Las alteraciones descritas se deben al uso derivado de la función ceremonial que ha desempeñado, a las numerosas manipulaciones inadecuadas así como a otro tipo de factores como las condiciones medioambientales a los que ha sido expuesto.

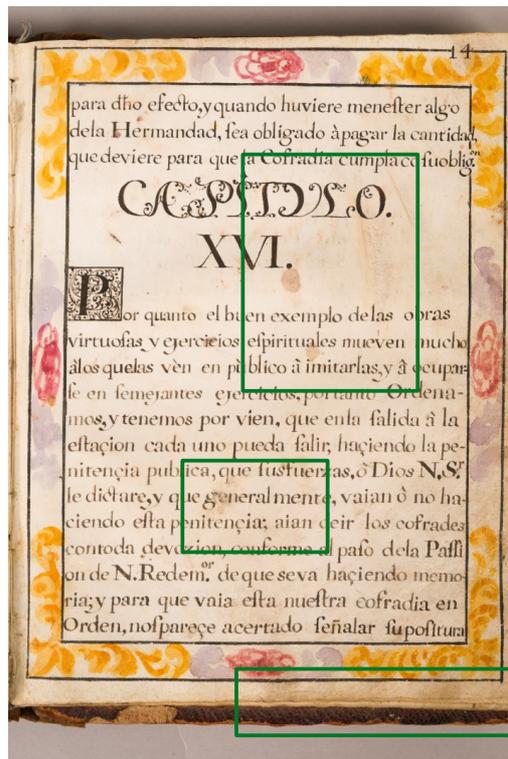
De este examen preliminar se desprende que debido al estado de conservación detallado junto al envejecimiento natural de los materiales, podemos decir que la conservación de la obra es incorrecta y proponemos una intervención integral en la que se conservarán la mayor parte posible de los materiales originales con el fin de restablecer su funcionalidad y puesta en valor de la dicha obra.

Figura IV.1



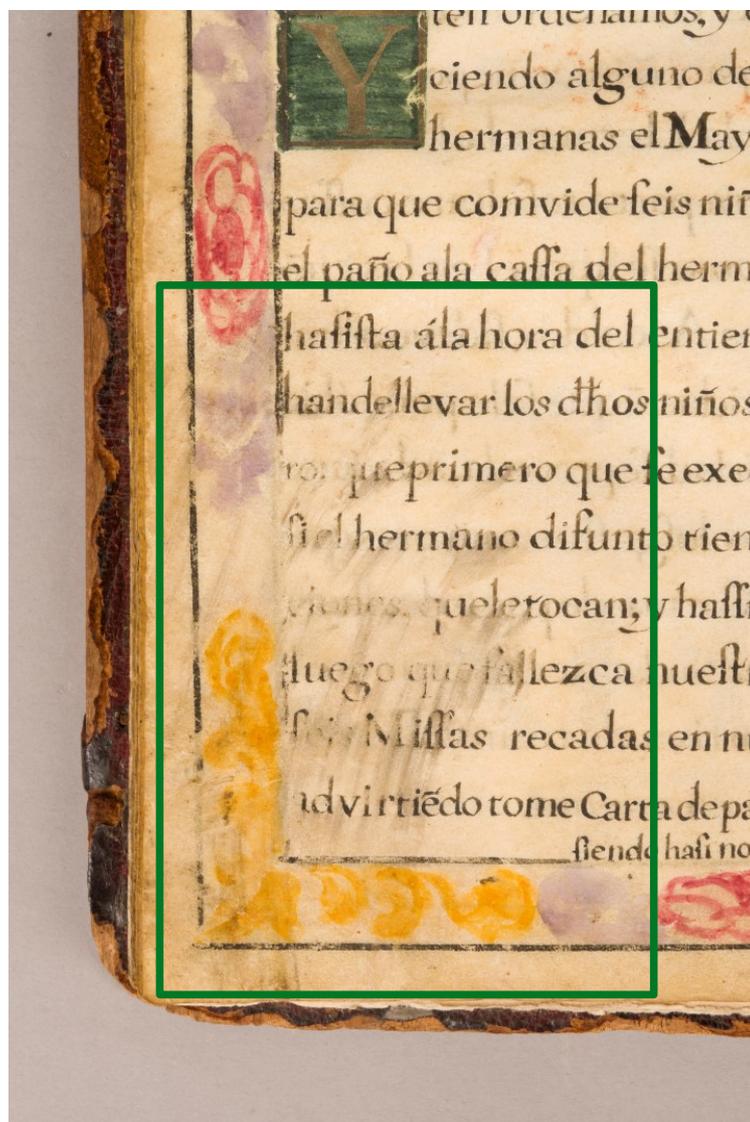
ESTADO DE CONSERVACIÓN Y DIAGNOSIS. Cuerpo del Libro. Alteraciones del soporte. Suciedad y manchas de diversa naturaleza.

Figura IV.2



ESTADO DE CONSERVACIÓN Y DIAGNOSIS. Cuerpo del Libro. Alteraciones del soporte. Suciedad y manchas de diversa naturaleza.

Figura IV.3



ESTADO DE CONSERVACIÓN Y DIAGNOSIS. Cuerpo del Libro. Alteraciones de los elementos Gráficos. Tintas corridas.

Figura IV.4



ESTADO DE CONSERVACIÓN Y DIAGNOSIS. Encuadernación. Alteraciones de las tapas. Alabeo de la tapa.

Figura IV.5



ESTADO DE CONSERVACIÓN Y DIAGNOSIS. Encuadernación. Alteraciones de las tapas. Pérdidas de soporte en perímetro y puntas.

Figura IV.6



ESTADO DE CONSERVACIÓN Y DIAGNOSIS. Encuadernación. Alteraciones de las cubiertas. Cubierta delantera. Pérdidas de soporte (piel), suciedad superficial, roces, arañazos y manchas.

Figura IV.7



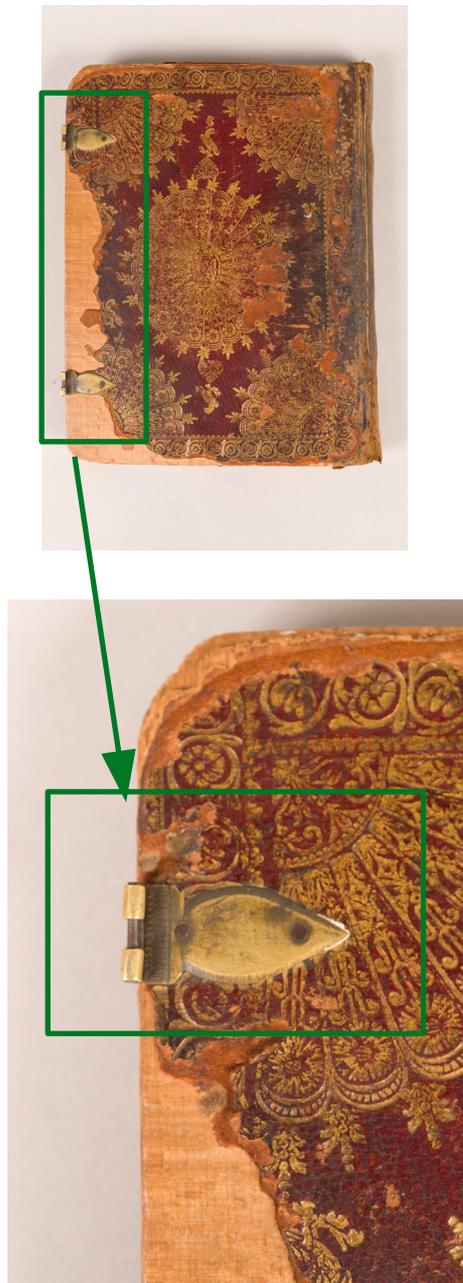
ESTADO DE CONSERVACIÓN Y DIAGNOSIS. Encuadernación. Alteraciones de las cubiertas. Cubierta Trasera. Pérdidas de soporte (piel), suciedad superficial, roces, arañazos y manchas.

Figura IV.8



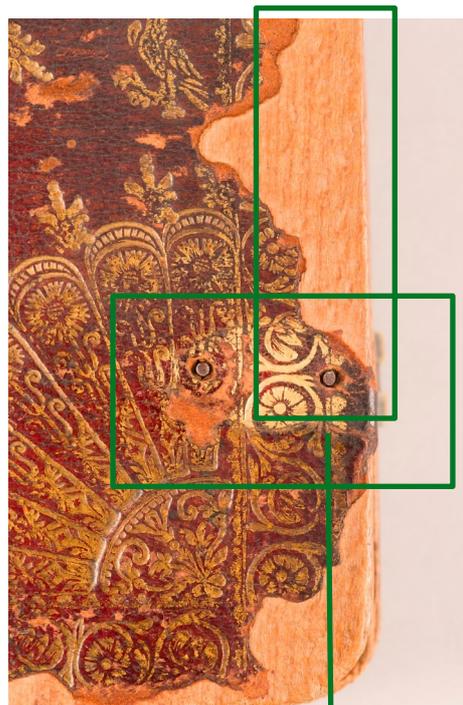
ESTADO DE CONSERVACIÓN Y DIAGNOSIS. Encuadernación. Alteraciones del lomo. Pérdidas de soporte (piel), suciedad superficial, roces, arañazos y manchas.

Figura IV.9



ESTADO DE CONSERVACIÓN Y DIAGNOSIS. Encuadernación. Alteraciones de los elementos de cierre. Pletinas delanteras. Suciedad generalizada y corrosión.

Figura IV.10



ESTADO DE CONSERVACIÓN Y DIAGNOSIS. Encuadernación. Alteraciones de los elementos de cierre. Huella de las pletinas delanteras.

V. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

1. Estudios previos

Para afrontar el tratamiento de la obra será necesario realizar una serie de estudios que completarán el Informe Diagnóstico.

1.1. Estudio histórico:

Estudio de la historia material de la obra, investigando su origen, cambios de ubicación y propiedad, intervenciones anteriores documentadas, etc.

1.2. Estudio fotográfico:

Para documentar este Informe Diagnóstico se realizaron una serie de tomas fotográficas digitales generales y de detalle con flash electrónico.

2. Propuesta de Tratamiento.

Teniendo en cuenta todos los estudios previos a la intervención, se formulará la actuación más adecuada enfocada a frenar los efectos de las alteraciones sufridas por la obra, recuperar en la medida de lo posible sus características materiales originales y su legibilidad artística, restablecer la unidad potencial de la misma y dotarla de los elementos de protección que faciliten su permanencia futura.

Es por ello que esta propuesta de intervención integral comprende no sólo la aplicación de un conjunto de tratamientos realizados directamente sobre la obra, sino que incluye la propuesta de realización de un montaje que evite su manipulación directa y la proteja durante los traslados, depósitos y exposiciones así como un Informe de Memoria Final de Intervención donde se incluirá un capítulo dedicado a las recomendaciones y normas básicas para la conservación de la obra.

Se propone realizar un estudio fotográfico más profundo, de seguimiento y resultado final de la intervención. Se documentarán las posibles incidencias a lo largo del tratamiento, se dejará constancia del estado de conservación y de todos los tratamientos aplicados.

La necesidad de desmontar el volumen para afrontar la intervención viene determinada por el objetivo devolver la funcionalidad a la obra, asegurar su costura, anclaje de las tapas al cuerpo del libro, eliminar los elementos no originales que no están cumpliendo su función, debido a su estado de deterioro y a su vez desvirtuando la originalidad de la obra, así como facilitar los tratamientos correctos .

Recomendamos realizar una digitalización de la obra para facilitar la consulta del libro sin la necesidad de ser manipulado, para ello se aconseja realizar este proceso una vez finalizada la intervención en el cuerpo del libro, antes de comenzar con la costura del volumen y de esta manera no forzar los cuadernillos.

2.1. Cuerpo del libro:

- Pruebas de solubilidad de los elementos gráficos.
- Limpieza superficial mecánica.
- Limpieza con disolventes.
- Reintegración del soporte, unión de grietas y desgarros en las zonas serradas de los cuadernillos.
- Protección final de las iluminaciones.
- Alisado final.

2.2. Encuadernación:

- Desmontaje.
- Tratamientos previos a la costura: nervios, hilos, cabezadas, etc.
- Preparación del cuerpo del libro para la costura.
- Redondeo del lomo y refuerzos.
- Restauración de la cubierta y las tapas.
- Restauración de las tapas.
- Colocación de la cubierta.
- Adhesión de las guardas.
- Anclaje de la cubierta al cuerpo del libro.
- Restauración de los elementos de cierre.
- Colocación de los nuevos elementos de cierre perdidos.

Respecto al folio añadido se realizara una limpieza general superficial mecánica, la unión de las pequeñas grietas y desgarros, reintegración manual del soporte y finalmente un aplanado y alisado para incorporarlo en una carpeta de conservación o funda de mylar que facilite su consulta sin ser manipulado directamente.

2.3. Montaje de conservación:

Se recomienda la elaboración de una caja de doble bandeja, diseñada a medida, forrada en tela o piel y con los datos de la obra rotulados en oro sobre la tapa. Realizada en su interior con materiales de pH neutros de conservación, similares a las mostradas en las imágenes (Figura V.1 y 2).

Siguiendo los criterios actuales de la restauración y los principios éticos que los rigen, los materiales que se usaran en los tratamientos han sido probados

eficazmente, son inocuos, estables a corto y largo plazo, reversibles y fácilmente diferenciables de los originales.

3. Memoria final de la intervención

Se redactará un documento acompañado de imágenes, que recogerá todos los trabajos de carácter interdisciplinar desarrollados, tanto bajo el punto de vista operativo como de investigación.

4. Recomendaciones antes de su intervención

Es necesario evitar la manipulación directa de la obra incluso en el transporte por ello es necesario el uso de guantes limpios de algodón.

Se recomienda la no exposición permanente de la obra a la luz, tanto natural como artificial, ésta puede decolorar, oscurecer y debilitar los materiales.

La temperatura y humedad relativa deben ser constantes para evitar contracciones y dilataciones de los materiales.

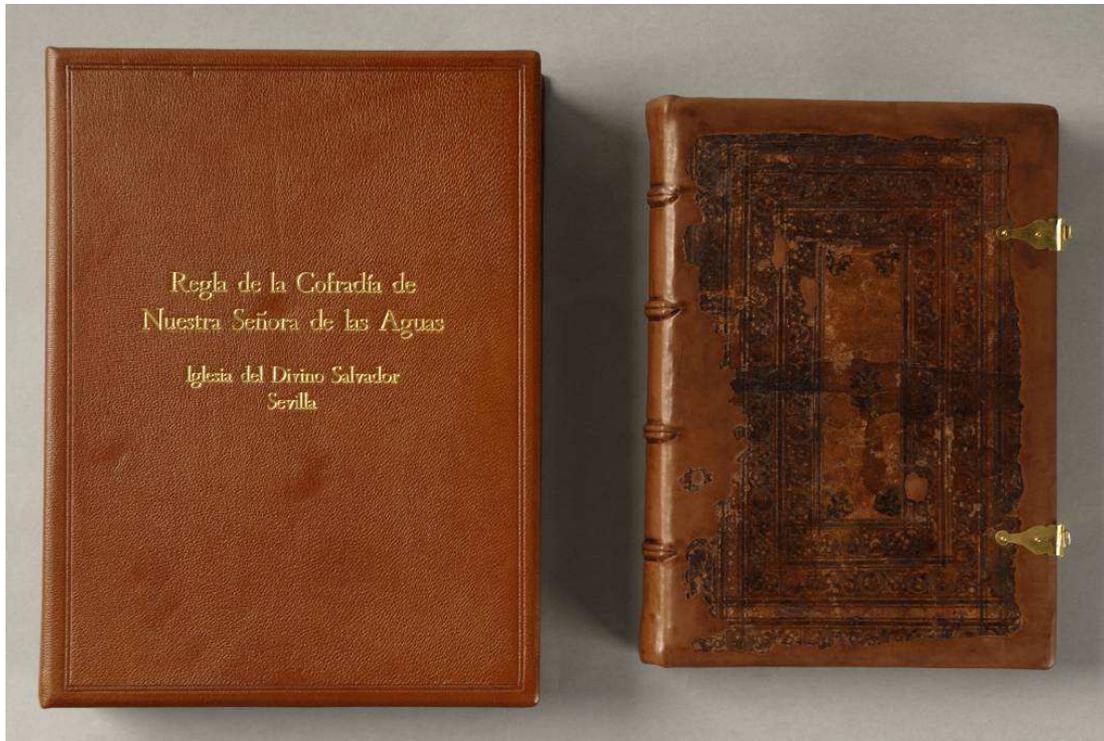
Revisar periódicamente la obra y ante cualquier eventualidad consultar con un técnico especialista en conservación y restauración del patrimonio documental y bibliográfico.

Figura V.1



MODELO DE CAJA EN TELA PARA EL MONTAJE FINAL

Figura V.2



MODELO DE CAJA EN PIEL PARA EL MONTAJE FINAL

VI. RECURSOS

Para la realización de la intervención en la obra objeto del presente Informe Diagnóstico se precisa un equipo interdisciplinar de técnicos que desarrollarán su trabajo siguiendo la metodología empleada en el Centro de Intervención del IAPH.

- 1 Técnico en Fotografía aplicada a la conservación del Patrimonio Histórico.

- 1 Técnico en Investigación Histórica aplicada a la conservación del Patrimonio Histórico.

- 1 Técnico en Conservación-Restauración de Bienes Culturales, especialidad de Documento Gráfico.

- 1 Técnico en Conservación-Restauración de Bienes Culturales, especialidad de Escultura.

- 1 Técnico en Conservación-Restauración de Bienes Culturales, especialidad de Arqueología.

- 1 Técnico en Encuadernación.

Se realiza la estimación aproximada del tiempo de trabajo necesario para la puesta en práctica del proyecto de intervención en la sede del IAPH.

Tiempo global de la ejecución: 5 meses.

1. Estimación económica

La valoración global económica de la intervención queda reflejada en el presupuesto adjunto, referencia 2015/PRE/0083

Asimismo, se adjunta presupuesto de la caja de conservación (dos opciones), referencias 2015/PRE/0084 y 2015/PRE/0089, y de la digitalización, referencia 2015/PRE/0087.

2. Infraestructura y equipamiento específicos

La intervención se puede realizar con la infraestructura y equipamiento específicos de los talleres de Documento Gráfico, Escultura y Platería.

VII. CRONOGRAMA**Nº Reg:** 23_2015_PA(A)**Obra:** Libro de Reglas (1595). Hermandad de la Esperanza Macarena

TRATAMIENTOS CUERPO DEL LIBRO	MES 1	MES 2
Pruebas de solubilidad e identificación		
Limpieza superficial mecánica		
Limpieza con disolventes		
Reintegración del soporte		
Unión de grietas y desgarros		
Protección final de las iluminaciones		
Alisado final		

TRATAMIENTOS DE LA ENCUADERNACIÓN	MES 3	MES 4	MES 5
Desmontaje			
Tratamientos previos a la costura			
Preparación del cuerpo del libro para la costura			
Redondeo del lomo y refuerzos			
Restauración de la cubierta y las tapas			
Anclaje de las tapas al cuerpo del libro			
Colocación de la cubierta			
Adhesión de las guardas			
Restauración de los elementos de cierre			
Colocación de los nuevos elementos de cierre perdidos			


 Mónica Santos Navarrete
 TÉCNICO EN CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN
 DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

Fdo.:

Mónica Santos Navarrete
TÉCNICO EN CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN
DEL PATRIMONIO HISTÓRICO


 María Campoy Naranjo
 TÉCNICO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS
 ARTÍSTICOS

Fdo.:

María Campoy Naranjo
TÉCNICO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS
ARTÍSTICOS

EQUIPO TÉCNICO

Coordinación general:

Lorenzo Pérez del Campo. Facultativo del Cuerpo Superior de Conservadores del Patrimonio Histórico. Jefe de Centro de Intervención en el Patrimonio Histórico del IAPH.

Coordinación técnica:

Araceli Montero Moreno. Jefa del Área de Tratamiento de Bienes Muebles. Centro de Intervención. IAPH.

María del Mar González González. Jefa del Departamento de Talleres de conservación y restauración. Centro de Intervención. IAPH.

Reyes Ojeda Calvo. Jefa del Departamento de Estudios Históricos y Arqueológicos. Centro de Intervención. IAPH.

Informe Diagnóstico y Propuesta de Intervención.

Mónica Rosa Santos Navarrete. Técnico en restauración y conservación del Patrimonio Histórico. Taller de Patrimonio Documental y Bibliográfico. Área de Tratamiento. Centro de Intervención. IAPH.

Estudio histórico:

María Campoy Naranjo. Técnico de estudios histórico-artísticos. Departamento de Estudios Históricos y arqueológicos. Centro de Intervención. IAPH.

Estudio Fotográfico y radiográfico:

Eugenio Ruiz Fernández. Jefe de Proyecto de Técnicas de Examen por Imagen. Laboratorio de Medios Físicos de Examen. Centro de Intervención. IAPH.

Sevilla, 7 de septiembre de 2015



VºBº Lorenzo Pérez del Campo
JEFE DEL CENTRO DE INTERVENCIÓN
Ref.: Q-4100720-D